

Y compracidos en esse cabildo el citado don An-
tonio de Porpora, et el Sr. Alcaide mayor de presidio
meritorio jurant. del Sr. Dho oficio por Dios
y alma suya segun dho, y por el oficio de fer-
der el sagrado misterio de la purissima concep-
cion de Maria S^{na}, y cumplida todos los cargos
propios de dho oficio, baxo cuyo conrepto, le con-
firió la posesion de su actual, corporal, para que
los sirviese en calidad de teniente, durante la
vida de dho Domingo fad, y la tomo purifican-
do sin lamenor conreabencion, y enseña de su tratado
varios puntos con otros Sr. capitulares, tomo el
asiento de le conreponde, e hizo otros actos de
verdadera posesion en que fue amparado, con
aparecerim^{to}, de que no debe riguirse ni perir de
en el uso de dho oficio, de exercera con las gra-
cias, preeminencias y demas calidades de conrean-
do dho Sr. de padro, y lo pidio para reconreio
de le remando dha, con rebolucion de dho Sr.
titulo y cedula, quien firmara por ello, y
por la posesion conferida, con dho Sr. suscritos
y capitulares de dho Sr.

Juan de Maria
Barrionuevo

Don Juan de Gea
Lopez miñans

Juan del
Almirante

Juan Ant.
Sanz. Loucio

